



Fecha: En la firma

Ref.: DPA-TA-175/2017

Asunto: Trámite alegaciones

NOTIFICACION



AYUNTAMIENTO DE UMBRETE
Plaza de la Constitución, 6
41806-UMBRETE
SEVILLA



Ha tenido entrada en este Consejo una denuncia planteada por Ecologistas en Acción de Sevilla, cuya copia se adjunta, con base en lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, por supuesto incumplimiento de publicidad activa.

Con el fin de dictar la Resolución que corresponda, se le concede un plazo de 15 días al objeto de que formulen las alegaciones que consideren oportunas, así como aporten documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Nº Expte. Consejo	Objeto de la denuncia	Órgano
PA-175/2017	Incumplimiento de publicidad activa de exposición pública de la aprobación inicial del Expte. 2/2017 de modificación 10. ^a de la adaptación parcial del Planeamiento General a la LOUA del municipio de esta villa	Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla)

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA

Enrique Gavira Sánchez

Código:7GTMZ768W64RTI00BCTDhChErLLKoa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ENRIQUE GAVIRA SANCHEZ	FECHA	13/09/2017
ID. FIRMA	7GTMZ768W64RTI00BCTDhChErLLKoa	PÁGINA	1/1



Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía



FORMULARIO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DE PUBLICIDAD ACTIVA (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA

Registro de entrada

Stamp: JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejo de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, 25 ABR 2017, 565 00 39 S2

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DENUNCIANTE Y DE LA REPRESENTANTE (en su caso). Includes fields for name, address, phone, and province.

2 LUGAR DE NOTIFICACIÓN. Includes fields for notification address, phone, and province.

3 DATOS DE LA DENUNCIA. 3.1 SUJETO DE LA ACTUACIÓN DENUNCIADA. Includes fields for name, address, and organization.



002435/1D

1) Campo opcional, sólo a efectos estadísticos

PA-175/206

3 DATOS DE LA DENUNCIA (continuación)**3.2. FECHA/PERÍODO DE LA ACTUACIÓN DENUNCIADA:****3.3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DENUNCIADA**

Explicar los motivos por los que se denuncia:

En el BOP de fecha 1 de agosto de 2017 aparece el anuncio del AYUNTAMIENTO DE UMBRETE (SEVILLA) que se adjunta, por el que se expone al público la aprobación inicial del Expte. 2/2017, de modificación 10.ª de la adaptación parcial del Planeamiento General a la LOUA del municipio de esta villa.

En el anuncio se menciona que el documento está en el portal de la transparencia, sede electrónica o página web del Ayuntamiento, pero hemos podido comprobar que no está. Esto supone un incumplimiento del artículo 7.e) de la Ley 9/2013 y del artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014 de Andalucía.

Cualquier otro tipo de información de transparencia que estime incumplida:

3.4 ESPECIFIQUE DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Alegaciones complementarias.
- Documentación acreditativa de la representación.
- DNI y/o NIF: especificar de quién
- Otros documentos (especificar cuáles):

- Anuncio del BOP.
- Pantalla de la página web del Ayuntamiento.

CODIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona firmante, cuyos datos figuran en el presente formulario, pone en conocimiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía la denuncia descrita a los efectos de que sea comprobada, y dentro del ámbito de sus competencias, realice las actuaciones pertinentes para la investigación de dicho incumplimiento y para que, en su caso, se deduzcan las responsabilidades a que hubiera lugar por el mismo y que se valore su corrección

En Sevilla

a 23 de agosto de 2017

LA PERSONA DENUNCIANTE/REPRESENTANTE



Fdo.:Leticia Baselga Calvo

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA. PLAZA NUEVA, 4 - 5ª PLANTA. 41071 - SEVILLA

AVISO LEGAL

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el/la reclamante queda informado de la incorporación de sus datos a un fichero informatizado existente en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía destinado exclusivamente al tratamiento de la información incorporada a su expediente. Los eventuales destinatarios de dicha información son las Administraciones y los organismos públicos propietarios de datos e informaciones relevantes para la resolución de la misma que no figuran en el presente formulario o en la documentación aportada junto con el mismo por el/la reclamante. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, Plaza Nueva, 4 - 5ª planta. 41071 - Sevilla.

002435/1D